

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

lito 462
Cruz
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO QUINIENTOS OCHENTA Y DOS

En la ciudad de La Plata, a los SEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires en sesión de la que participan, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, el señor Vicepresidente Dr. Guillermo Sergio Aiello, los Consejeros Titulares Dres. Armando Daniel Abruza, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Eduardo Horacio Budiño, Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Gustavo Alberto Dutto, Gastón Leonardo Guarracino, Patricio Sebastián López Mancinelli, Fernando Raúl López Villa, Diego Alejandro Molea, Omar Roberto Ozafraín, Raúl Joaquín Pérez, Federico Carlos Scarabino, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero y los Consejeros Suplentes Dres. Mario Alberto Bruno, María Luisa Dugo, Carlos Ramiro Gutiérrez, Guido Martín Lorenzino Matta, Liliana Alicia Maero y Roberto Felipe Ravale, convocada a fin de tratar el siguiente temario:-----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día
LUNES 06/ 09 / 2010. HORA 10.30.-----

1. Entrevistas a postulantes (22) a los cargos concursados de: Juez de Paz Letrado [examen del día 20 de mayo de 2010] (3); Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil [examen del día 22 de abril de 2010] (1); Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 18 de mayo de 2010] (14) {Consideración de entrevistas en concursos de Agente Fiscal [examen del día 4 de marzo de 2010] (1) y Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fuero Contencioso Administrativo [examen del día 29/04/10] (1)} y Fiscal General Departamental [examen del día 26 de noviembre de 2009] (4) {Consideración de entrevistas en concursos de Fiscal Adjunto de Casación Penal [examen del día 15 de abril de 2010] (2); Fiscal General Departamental [examen del día 8 de junio de 2010] (4); Juez de Tribunal de Casación Penal [examen del día 13 de abril de 2010] (1); Juez de Juzgado de Garantías///

- ///examen del día 27 de mayo de 2010] (1) y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 24 de junio de 2010] (1)).
2. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
 3. Informe de Presidencia. -----
 4. Informe de Mesa de Coordinación y Control. -----
 5. Informe de Secretaría. Estado de los concursos. -----
 6. Informe de Subsecretaría Administrativa. -----
 7. Tratamiento y consideración de Informes de Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección. -----
 8. Terna concurso Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Morón (1 cargo) [examen del día 15 de diciembre de 2009]. -----
 9. Ternas concurso Juez de Tribunal del Trabajo de: Bahía Blanca (un cargo) y Lanús (un cargo) [examen del día 17 de diciembre de 2009].
 10. Integración de Comisiones de trabajo. -----
 11. Escuela Judicial. -----
 12. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.
 13. Determinación de fechas para elaboración de ternas de concursos. -----
 14. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. -----
- APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las once horas, se declara abierta la sesión convocada para el día de la fecha. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DEL CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO [EXAMEN DEL DÍA 20 DE MAYO DE 2010]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del día 20 de mayo de 2010], en virtud de haber aprobado la prueba rendida para dicho concurso, Dres. Soledad Contreras, Fernando Luis Goñi Pisano y Dr. Juan Carlos Tadey. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA EN EL TRÁMITE DEL CONCURSO DE MAGISTRADO DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTES FUEROS PENAL, DE MENORES Y PENAL JUVENIL [EXAMEN DEL DÍA 22 DE ABRIL DE 2010]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista al postulante//

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

66-483
Oy
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///en el concurso de Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil [examen del día 22 de abril de 2010], en virtud de haber superado la prueba rendida en el mismo, Dr. Facundo Maximiliano Puente.

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DEL CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO [EXAMEN DEL DÍA 18 DE MAYO DE 2010]

de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 18 de mayo de 2010], en virtud de haber aprobado la prueba rendida para dicho concurso, Dres. Carlos Alberto Arias, Orlando Daniel Cippitelli, Amelia Teresa Mastrogiacomo, Adriana Mabel Terlizzi, Nestor Adolfo Triemstra, Walter Augusto Wayar, Luis Osvaldo Gimenez, Marcelo Mauro Gradin, Marcela Claudia Linares, Ester Noemi Lopez, María Alicia Luppi Barbella, Andrea Spraggon Perciavalle y Francisco Gonzalo Zabalua.

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE AGENTE FISCAL [EXAMEN DEL DÍA 4 DE MARZO DE 2010]: Al momento de su entrevista, se considera respecto del Dr. Orlando Daniel Cippitelli, su condición de postulante en el concurso de Agente Fiscal [examen del día 4 de marzo de 2010] en virtud de haber superado la prueba escrita establecida para dicho concurso.

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE MAGISTRADO DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTES FUERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO [EXAMEN DEL DÍA 29 DE ABRIL DE 2010]: Al momento de su entrevista, se considera respecto del Dr. Marcelo Mauro Gradin, su condición de postulante en el concurso de Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fuero Contencioso Administrativo [examen del día 29 de abril de 2010] en virtud de haber superado la prueba escrita establecida para dicho concurso.

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DEL CONCURSO DE FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL [EXAMEN DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2009]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de///

///la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de **Fiscal General Departamental** [examen del día 26 de noviembre de 2009], en virtud de haber aprobado la prueba rendida para dicho concurso, **Dres. Mario Alberto Ferrario, José María Gutiérrez, Jorge Armando Roldán y Andrea Giselle Schiebeler.** -----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS PARA CONCURSO DE FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL [EXAMEN DEL DÍA 8 DE JUNIO DE 2010]

DEPARTAMENTAL [EXAMEN DEL DÍA 8 DE JUNIO DE 2010]: Al momento de sus entrevistas, se considera respecto de los **Dres. Mario Alberto Ferrario, José María Gutiérrez, Jorge Armando Roldán y Andrea Giselle Schiebeler**, sus condiciones de postulantes en el concurso de **Fiscal General Departamental** [examen del día 8 de junio de 2010] en virtud de haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para dicho concurso. -----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS PARA CONCURSO DE FISCAL ADJUNTO DE CASACIÓN PENAL [EXAMEN DEL DÍA 15 DE ABRIL DE 2010]

CASACIÓN PENAL [EXAMEN DEL DÍA 15 DE ABRIL DE 2010]: Al momento de sus entrevistas, se considera respecto de los **Dres. Mario Alberto Ferrario y José María Gutiérrez**, sus condiciones de postulantes en el concurso de **Fiscal Adjunto de Casación Penal** [examen del día 15 de abril de 2010] en virtud de haber superado la prueba establecida para dicho concurso. -----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL [EXAMEN DEL DÍA 15 DE ABRIL DE 2010]

CASACIÓN PENAL [EXAMEN DEL DÍA 15 DE ABRIL DE 2010]: Al momento de su entrevista, se considera respecto del **Dr. Jorge Armando Roldán**, su condición de postulante en el concurso de **Juez de Tribunal de Casación Penal** [examen del día 13 de abril de 2010] en virtud de haber superado la prueba establecida para dicho concurso. -----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSOS DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS [EXAMEN DEL DÍA 27 DE MAYO DE 2010] Y JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL [EXAMEN DEL DÍA 24 DE JUNIO DE 2010]

CRIMINAL [EXAMEN DEL DÍA 24 DE JUNIO DE 2010]: Al momento de su entrevista, se considera respecto de la **Dra. Andrea Giselle Schiebeler**, su condición de postulante en los concursos de **Juez de Juzgado de Garantías** [examen del día 27 de mayo de 2010] y **Juez de Tribunal en lo Criminal** [examen del día 24 de junio de 2010] en virtud de haber superado las pruebas establecidas para dichos concursos. ----

LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, los///



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

1100/34
Cuz
EDGARDO P. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///Consejeros presentes en la sesión del día lunes 30 de agosto de 2010, aprueban el acta labrada correspondiente a dicha sesión.-----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito (distribuidos en soporte digital) por Consultivos Departamentales sobre postulantes en los concursos de Defensor Adjunto de Casación Penal [examen del día 20 de abril de 2010], Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 18 de mayo de 2010], Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del día 20 de mayo de 2010], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del día 1 de junio de 2010], Fiscal General Departamental [examen del día 1 de junio de 2010] y Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 15 de junio de 2010]. -----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y del Estado de los Concursos que en copia se adjunta a la presente, distribuidos también en soporte digital.-----

PEDIDO EXTEMPORÁNEO DE REVISIÓN DE EXAMEN DEL DR. EDGARDO GUSTAVO UBACH. RESOLUCIÓN: Ante la presentación efectuada por el Dr. Edgardo Gustavo Ubach, el día 1 de septiembre de 2010, solicitando la revisión del examen que rindiera el día 18 de mayo de 2010, en el concurso convocado para cubrir vacantes de Juez de Tribunal del Trabajo, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución:-----

VISTA: la presentación del Dr. EDGARDO GUSTAVO UBACH (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N°2200), efectuada el día 1 de septiembre de 2010, en la que solicita la revisión del examen que rindiera el día 18 de mayo de 2010 en el concurso convocado para cubrir vacantes de Juez de Tribunal del Trabajo y,-----

CONSIDERANDO: Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura los concursantes tienen un plazo de diez días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la decisión del Consejo acerca de si conservan o no la calidad de postulantes en el concurso en el que participan, para//

///formular, por escrito y en la sede del Consejo de la Magistratura, cualquier consideración que estimen pertinente relacionada con el resultado de su prueba, disponiendo asimismo la citada norma que el pedido de revisión sólo podrá fundarse en la existencia de errores materiales de la corrección.-----

Que conforme establece la Resolución de este Consejo de la Magistratura nº 404, las notificaciones a los postulantes de si conservan o no su calidad de tales en el concurso en que participan y a la que se refiere el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habrá de efectuarse mediante la publicación, por un día, de la nómina respectiva en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, notificación que se tendrá por operada a los cinco días hábiles de cumplirse la publicación supra indicada, excepto para los postulantes que al momento de su inscripción a un concurso opten por constituir un domicilio en el ámbito delimitado por las calles 1, 31, 32 y 72 de la ciudad de La Plata en cuyo caso la notificación se cumplirá mediante cédula que se librará por Secretaría.-----

Que a fojas 1 del expediente nº 5900-278/10 obra copia de la página nº 7257 del Boletín Oficial correspondiente al día jueves 15 de julio de 2010, en el que se publicó la nómina de postulantes que rindieron la prueba escrita y mantuvieron su calidad de tales en el concurso de referencia. -----

Que el plazo para formular, por escrito y en la sede del Consejo de la Magistratura, cualquier consideración y/o pedido de revisión relacionado con el resultado de la prueba escrita correspondiente al concurso de mención venció el día 5 de agosto de 2010.-----

Que, con fecha 18 de agosto de 2010 -esto es ya vencido el plazo otorgado para efectuar presentaciones referidas al examen- el solicitante tomó vista de su examen, notificándose nuevamente del resultado, retirando copia de la prueba y de la planilla donde se consigna el detalle de la puntuación asignada a la misma (a fojas 2 del expediente nº 5900-278/10 obra constancia de ello).-----

Que dado que la presentación del pedido de revisión de la corrección del examen, realizada el día 1 de septiembre de 2010, fue efectuada luego de vencido el plazo previsto en el artículo 21 del Reglamento///

CONSEJO DEL
ESTADO DE
PROVINCIA DE
Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

11/11/35
Og
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///del Consejo de la Magistratura para efectuar presentaciones de ese tipo, resulta extemporánea. --- por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes,

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

R E S U E L V E: ---

Artículo 1º: Declarar extemporánea la presentación del Dr. EDGARDO GUSTAVO UBACH (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N°2200), del día 1 de septiembre de 2010, en la que solicita la revisión del resultado que se asignara al examen que rindió el día 18 de mayo de 2010 en el concurso convocado para cubrir vacantes de Juez de Tribunal del Trabajo. ---

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese. ---

Resolución N°1546. ---

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría. ---

INFORMES DE SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO DE LA CORRECCIÓN DE EXÁMENES DE CONCURSOS EN TRÁMITE:

Integrantes de las Salas Examinadoras que intervienen en los concursos por cargos de: Juez de Juzgado de Ejecución [examen del día 19 de agosto de 2010], Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 24 de agosto de 2010], Juez de Juzgado de Familia [examen del día 26 de agosto de 2010], Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 31 de agosto de 2010] y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 2 de septiembre de 2010] informan del estado y avance de la corrección de las pruebas. ---

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE AGENTE FISCAL [EXAMEN DEL DÍA 29 DE JUNIO DE 2010]. IDENTIFICACIÓN DE

EXÁMENES: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 29 de junio de 2010 por aspirantes a cargos de **Agente Fiscal**, elevan al plenario el informe que en el día de la fecha suscribieran los Consejeros Dres. Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budiño y Omar Roberto Ozafraín, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara//

///este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro adjunto:----

<u>AGENTE FISCAL</u> 29 DE JUNIO DE 2010				
<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)</u>	<u>Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)</u>	<u>Puntaje Máx 200,00</u>	<u>Aprobados</u> $\geq 120,00$ (*)
AGF01	40	28	68	--
AGF02	8	40	48	--
AGF03	60	66	126	A
AGF04	40	58	98	--
AGF05	8	20	28	--
AGF06	40	10	50	--
AGF07	80	78	158	A
AGF08	40	50	90	--
AGF09	40	52	92	--
AGF10	50	52	102	--
AGF11	60	68	128	A
AGF12	60	80	140	A
AGF13	30	48	78	--
AGF14	30	50	80	--
AGF15	30	52	82	--
AGF16	40	44	84	--
AGF17	40	62	102	--
AGF18	80	82	162	A
AGF19	40	42	82	--
AGF20	40	26	66	--
AGF21	20	20	40	--
AGF22	20	56	76	--
AGF23	60	64	124	A

ROBERTO GONZALEZ

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

100430
Roj
DR. JUAN F. MARCOZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

AGENTE FISCAL
29 DE JUNIO DE 2010

Letra Clave	Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)	Puntaje Máx 200,00	Aprobados ≥ 120,00 (*)
AGF24	20	38	58	
AGF25	60	64	124	--
AGF26	60	56	116	A
AGF27	20	50	70	--
AGF28	20	46	66	--
AGF29	58	46	104	--
AGF30	60	44	104	--
AGF31	55	48	103	--
AGF32	66	67	133	--
AGF33	63	84	147	A
AGF34	37	66	103	--
AGF35	27	30	57	--
AGF36	59	41	100	--
AGF37	46	51	97	--
AGF38	42	21	63	--
AGF39	31	55	86	--
AGF40	58	34	92	--
AGF41	18	35	53	--
AGF42	63	65	128	A
AGF43	51	40	91	--
AGF44	48	75	123	A
AGF45	52	50	102	--
AGF46	59	55	114	--
AGF47	60	68	128	A
AGF48	67	54	121	A
AGF49	70	59	129	A
AGF50	60	47	107	--
AGF51	67	38	105	--
AGF52	84	29	113	--
AGF53	58	47	105	--

AGENTE FISCAL 29 DE JUNIO DE 2010				
Letra Clave	Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)	Puntaje Máx 200,00	Aprobados $\geq 120,00$ (*)
AGF54	59	72	131	A
AGF55	63	44	107	--
AGF56	50	59	109	--
AGF57	84	83	167	A

(*) Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.-----

Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. -----

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación:-----

AGENTE FISCAL 29 DE JUNIO DE 2010							
Letra Clave	Resolu- ción del caso Máx. 100,00	Pregun- tas concep- tuales Máx. 100,00	Total Máx. 200,00	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Número clave	APELLIDO/S	NOMBRE/S
AGF01	40	28	68	--	0003	GONZALEZ	PATRICIA MARIA
AGF02	8	40	48	--	0008	FAIENZO	ANDREA SILVINA
AGF03	60	66	126	A	0011	FERNANDEZ	MARCOS ANDRES
AGF04	40	58	98	--	0018	ARAMBURU	ROMINA DEL VALLE
AGF05	8	20	28	--	0020	PIÑEIRO	MIGUEL ANGEL
AGF06	40	10	50	--	0021	GALCZYNSKY	CARINA MARIA ADELA
AGF07	80	78	158	A	0024	CHARLIN	JOSE ANTONIO
AGF08	40	50	90	--	0027	LLEYDA	DIEGO SEBASTIAN

CONSEJO
NACIONAL
DE
CONSEJEROS

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
=

 DR. ORLANDO F. MAROZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

AGENTE FISCAL
29 DE JUNIO DE 2016

Letra Clave	Resolu- ción del caso	Pregun- tas concep- tuales	Total Máx. 200,00	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Número clave	2010	
						APELLIDO/S	NOMBRE/S
			Máx. 100,00				
AGF09	40	52	92	--	0028	MADRID	
AGF10	50	52	102	--	0029	RODRIGUEZ	BRENDA LETICIA
AGF11	60	68	128	A	0030	PEREZ	GUSTAVO HERNAN
AGF12	60	80	140	A	0032	MERA	NADIA ANDREA
AGF13	30	48	78	--	0033	CIFUENTES CABRERA	MARIANO MARTIN
AGF14	30	50	80	--	0035	MELIN	RUTH MARITZA ELIZABETH
AGF15	30	52	82	--	0036	CAMILION	MARIA FERNANDA
AGF16	40	44	84	--	0037	SOMAINI	FRANCISCO
AGF17	40	62	102	--	0040	CACERES	GUILLERMO PABLO
AGF18	80	82	162	A	0041	MUTTONI	SARA BEATRIZ
AGF19	40	42	82	--	0042	CARRILLO	CARINA ETHEL
AGF20	40	26	66	--	0043	PEREZ	FEDERICO
AGF21	20	20	40	--	0045	ZAMBONI	ROSANA LIDIA
AGF22	20	56	76	--	0046	CALDERON	VERONICA
AGF23	60	64	124	A	0050	ELIZARRAGA	RICARDO DANIEL
AGF24	20	38	58	--	0051	REINAUDO	EDUARDO DANIEL
AGF25	60	64	124	A	0052	IRALA MARTINEZ	VICTOR DANIEL
AGF26	60	56	116	--	0053	GONZALEZ	PATRICIA
AGF27	20	50	70	--	0054	PRADO	MARIA MERCEDES
AGF28	20	46	66	--	0055	NICOLINI	DIEGO MARTIN
AGF29	58	46	104	--	0056	BASIGLIO	RUTH CAROLINA
AGF30	60	44	104	--	0057	LEGUIZAMON	MARIA JOSE
AGF31	55	48	103	--	0058	MAYAN	MARCELO ALEJANDRO
AGF32	66	67	133	A	0059	GALES	ELIZABETH YAMILA
AGF33	63	84	147	A	0060	LARRAMENDI	MARIA LAURA
AGF34	37	66	103	--	0061	MANGONI	ROGER DANIEL
AGF35	27	30	57	--	0062	CARAM	GASTON ANDRES
AGF36	59	41	100	--	0063	MAIO	JORGE NORBERTO
AGF37	46	51	97	--	0064	BILBAO	ROSANA MARCELA
AGF38	42	21	63	--	0065	TORRES	GUSTAVO GERMAN
AGF39	31	55	86	--	0066	TORRES BARTHE	PABLO ABDON
AGF40	58	34	92	--	0067	VALENTI	MARCELO JAVIER ANTONIO
AGF41	18	35	53	--	0068	DIAZ MARTINEZ	GUILLERMO ALEJANDRO
AGF42	63	65	128	A	0069	BACCARO	PABLO MARCELO
AGF43	51	40	91	--	0070	AVILA	MARCELO ANTONIO

AGENTE FISCAL
29 DE JUNIO DE 2010

Letra Clave	Resolu- ción del caso	Pregun- tas concep- tuales	Total Máx. 200,00	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en el módulo)	Número clave	APELLIDO/S	NOMBRE/S
AGF44	48	75	123	A	0072	LARRARTE	CARLOS ALFREDO
AGF45	52	50	102	--	0074	RODRIGUEZ DOMSKI	LUCAS MAURICIO
AGF46	59	55	114	--	0080	DI PAOLO	MARIA SANDRA
AGF47	60	68	128	A	0082	MUTTONI	LORENA BEATRIZ
AGF48	67	54	121	A	0088	FRANZE	ALFONSO ITALO
AGF49	70	59	129	A	0089	OYOLA	PAULA VALERIA
AGF50	60	47	107	--	0090	OCAMPO	MATIAS MANUEL
AGF51	67	38	105	--	0091	GALEANO	GONZALO GERMAN
AGF52	84	29	113	--	0092	CURTALE	CRISTIAN LEONARDO
AGF53	58	47	105	--	0094	URLEZAGA	CHRISTIAN RUBEN
AGF54	59	72	131	A	0095	GREMES	SILVIA BEATRIZ
AGF55	63	44	107	--	0096	MATA	HERNAN EZEQUIEL
AGF56	50	59	109	--	0097	MONTES DE OCA SOTELO	MIRIAM SOLEDAD
AGF57	84	83	167	A	0099	D'AMBROSIO	ANA CECILIA

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR UN CARGO DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL [EXAMEN DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 2010] RESPECTO DE PEDIDOS DE REVISIÓN

DE CORRECCIÓN DE EXÁMENES QUE FUERAN PLANTEADOS: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del dia 15 de junio de 2010], informan al plenario las Resoluciones adoptadas el día de la fecha ante pedidos de revisión de corrección de exámenes que han sido presentados, suscriptas por los Consejeros Dres.: Eduardo Horacio Budiño, Antonio Edgardo Carabio, Omar Roberto Ozafraín y Raúl Joaquín Pérez.

RESOLUCIONES RESPECTO DE PEDIDOS DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE EXÁMENES PRESENTADOS POR ASPIRANTES EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR UN CARGO DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL [EXAMEN DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 2010]: Considerando las Resoluciones///

SALA EXAMINADORA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

lito 15
Caj
Dr. GUGLIO MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///dictadas por la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 15 de junio de 2010 por aspirantes a cargos de **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial**, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta las siguientes Resoluciones: -----

----- por el Dr. **ANDRÉS ANTONIO SOTO** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 3137), el día 15 de junio de 2010, en el concurso convocado para cubrir un cargo de **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial**, por la que se formara el expediente número 5900-241/10, en el que en el día de la fecha la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número 01 y, -----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba, encuentra su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección del examen rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada. -----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que existe un error material en la corrección. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes: -----

----- **EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA** -----

----- **PROVINCIA DE BUENOS AIRES** -----

----- **R E S U E L V E :** -----

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado al examen rendido por el Dr. **ANDRÉS ANTONIO SOTO** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 3137), con el que desaprueba la prueba escrita rendida el día 15 de junio de 2010, en el concurso convocado para cubrir un cargo de **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** y no mantiene su calidad de postulante en el mismo. -----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a persona interesada y archívese. -----

Resolución N°1547 -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría. -----

----- //

///VISTA la solicitud de revisión de la corrección del examen rendido por el Dr. CARLOS JOSÉ CATOGGIO (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 1505), el día 15 de junio de 2010, en el concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, por la que se formara el expediente número 5900-240/10, en el que en el día de la fecha la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número 02 y,-----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba y el informe de los Académicos Dres. Branko Pedro Cerowski y Luis Armando Rodríguez Saiach, encuentra su sustento en la advertencia de error material en la corrección del examen rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada.-----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21), la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que existe un error material en la corrección.-----

Que, en tal sentido, compartiendo la propuesta de la Sala Examinadora, corresponde la elevación del puntaje del módulo relativo a las PREGUNTAS CONCEPTUALES, originariamente otorgado de cuarenta y dos (42) puntos, en ocho (8) puntos más adicionados en el rubro "respuesta correcta" y en ocho (8) puntos más adicionados en el rubro "razonamiento desarrollado" de la pregunta número tres, totalizando en consecuencia cincuenta y ocho (58) puntos en dicho módulo.-----

Que, no obstante las modificaciones acogidas y en razón de la puntuación obtenida en el módulo de RESOLUCIÓN DE CASO de cuarenta y cinco (45) puntos, se alcanza una puntuación total final de ciento tres (103) puntos, que impide modificar la pérdida de la calidad de postulante en el concurso oportunamente dispuesta (artículo 18 del Reglamento).-----

Por ello y con la unanimidad de los Consejeros presentes: -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Disponer la modificación de la puntuación oportunamente otorgada al MÓDULO RELATIVO A LAS PREGUNTAS CONCEPTUALES del examen///

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///rendido, el día 15 de junio de 2010, en el concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, por el Dr. CARLOS JOSÉ CATOGGIO (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 1505), adjudicándole cincuenta y ocho (58) puntos, de acuerdo al detalle brindado en los considerandos de la presente.-----

Artículo 2º: En virtud de que, subsanados los errores materiales incurridos se obtiene un resultado que no habilita al concursante recurrente, a conservar su calidad de postulante en el concurso mencionado en el artículo anterior, no revocar la pérdida de la calidad de postulante oportunamente resuelta.-----

Artículo 3º: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°1548-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

ELABORACIÓN DE TERRA PARA COBERTURA DE UN CARGO CONCURSADO DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL

MORÓN [EXAMEN DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2009]: De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida///

///formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Alfredo Diego Bonanno, Dr. Adolfo Eduardo Naldini y Dr. Alejandro Omar Rodríguez Rey**, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:-----

Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Morón (un cargo) [examen del día 15 de diciembre de 2009]:---

Dr. Alfredo Diego Bonanno -Legajo 005373- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Adolfo Eduardo Naldini -Legajo 001800- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Alejandro Omar Rodríguez Rey -Legajo 002220- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Los Consejeros Dres. Armando Daniel Abruza, Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl López Villa y Federico Carlos Scarabino solicitan dejar constancia en actas, lo que así se realiza, que han propuesto al Dr. Guillermo Hugo Rojo para ser incluido en la terna que se ha elaborado.

Los Consejeros Dres. Dr. Guillermo Sergio Aiello, Antonio Edgardo Carabio, María Luisa Dugo, Diego Alejandro Molea, Omar Roberto Ozafraín, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero y solicitan dejar constancia en actas, lo que así se realiza, que han propuesto al Dr. Aníbal Víctor Termite para ser incluido en la terna que se ha elaborado. El Dr. Guillermo Hugo Rojo, el Dr. Aníbal Víctor Termite, al igual que los demás postulantes del concurso no ternados no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna elaborada.-----

ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE UN CARGO CONCURSADO DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE BAHÍA BLANCA [EXAMEN DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2009]: De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la

Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura,///



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

100451
Dr. ALBERTO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios las siguientes postulantes: **Dra. Diana Alicia Cuccaro, Dra. Elvira Germano y Dra. Fernanda Beatriz Zuazaga**, a las que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:-----

Juez de Tribunal del Trabajo de Bahía Blanca (un cargo) [examen del día 17 de diciembre de 2009]:-----

Dra. Diana Alicia Cuccaro -Legajo 004581- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Elvira Germano -Legajo 006097- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Fernanda Beatriz Zuazaga -Legajo 001906- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Los demás postulantes del concurso no ternados no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna elaborada.-----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERRA CONCURSO JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LANÚS (UN CARGO) [EXAMEN DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2009]:

Se decide diferir, para la sesión del dia lunes 20 de septiembre de 2010, la consideración de la elaboración de la terna ///

///correspondiente al concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Tribunal del Trabajo de Lanús [examen del día 17 de diciembre de 2009].-----

INTEGRACIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO: Analizada la integración de las Comisiones de Reglamento y de Gestión, se resuelve incorporar en la conformación de las mismas junto con los Consejeros ya designados en anteriores sesiones, a los señores Consejeros que a continuación se indican en el siguiente detalle:-----

Comisión de Escuela Judicial de la Provincia de Buenos Aires: Dr. Patricio Sebastián López Mancinelli (Poder Legislativo).-----

Comisión de Gestión: Dres. Omar Roberto Ozafraín (Poder Judicial) y Gastón Leonardo Guerracino (Poder Legislativo).-----

RECEPCIÓN DE LA DIRECTORA DE SANIDAD DEL PODER JUDICIAL. POSTERGACIÓN PARA LA SESIÓN DEL LUNES 20 DE SEPTIEMBRE: Analizada la agenda de

actividades del Consejo, se dispone postergar la recepción de la señora Directora de Sanidad del Poder Judicial Dra. Susana De Lena dispuesta para la próxima sesión del lunes 13 de septiembre del corriente año para la sesión del lunes 20 del mismo mes y año.-----

INFORME DE LA SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del informe elaborado por la Subsecretaría Administrativa, que en copia se adjunta a la presente.-----

RESOLUCIÓN DESIGNACIÓN DE LA CONTADORA GRACIELA JUDITH GONZÁLEZ INTERINAMENTE A CARGO DE LAS MISIONES Y FUNCIONES DE LA SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA: Habiendo analizado el informe de la Subsecretaría Administrativa y considerando la licencia por enfermedad otorgada al señor Subsecretario Administrativo Dr. Oscar Raimundo Fueyo se contempla como necesario proceder a la designación de un funcionario interinamente a cargo de las misiones y funciones del Subsecretario Administrativo del Consejo de la Magistratura. En razón de ello, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes dicta la siguiente Resolución: -----

VISTA la licencia por enfermedad otorgada el día 30 de agosto de 2010 al Subsecretario Administrativo Dr. Oscar Raimundo Fueyo y, -----

CONSIDERANDO Que en razón de ello resulta necesario designar un funcionario de la planta de personal de este Consejo para que asuma///

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

11/08/11
Dr. GERALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///interinamente las misiones y funciones propias del cargo de Subsecretario Administrativo del Consejo de la Magistratura y por el lapso en que el titular del mismo se encuentre con licencia por enfermedad. -----
Por ello y con la unanimidad de los Consejeros presentes: -----
EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
PROVINCIA DE BUENOS AIRES -----

R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Otorgar las misiones y funciones de ~~la~~ Subsecretaría Administrativa, en forma interina, a partir del 30 de agosto de 2010 y durante el lapso que dure la enfermedad del Dr. Oscar Raimundo Fueyo, a la Jefa del Área Contable Contadora Graciela Judith González (D.N.I. 22.727.188). -----

Artículo 2º: Registrese, comuníquese a la Subsecretaría Administrativa, cúmplase y archívese. -----

Resolución N°1549-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría. -----

DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Se decide que para la próxima sesión del día 13 de septiembre del corriente año, se recibirá en entrevista a postulantes de los concursos convocados para cubrir vacantes de: Fiscal General Departamental [examen del día 26 de noviembre de 2009] y Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 18 de mayo de 2010]; de lo cual toman conocimiento los Consejeros presentes. -----

FIJACIÓN DE FECHA PARA ELABORACIÓN DE TERNAS: Analizado el estado de los concursos en trámite, se establece que, además de la que se postergara en el día de la fecha, correspondiente al concurso convocado por un cargo de Juez de Tribunal del Trabajo de Lanús [examen del día 17 de diciembre de 2010], en la sesión del lunes 20 de septiembre de 2010, se considerará la elaboración de las ternas y/o propuestas correspondientes a los concursos convocados por cargos de -----

• Juez de Tribunal del Trabajo de Bahía Blanca (un cargo), Junín (un cargo), Lomas de Zamora (un cargo), Morón (un cargo), Quilmes //

/// (un cargo) y San Justo (tres cargos) [examen del día 18 de mayo de 2010] y -----

- Juez de Juzgado de Paz Letrado de los partidos de Carlos Casares (Departamento Judicial Trenque Lauquen), Coronel Suárez (Departamento Judicial Bahía Blanca), Mar Chiquita (Departamento Judicial Mar del Plata y Tornquist (Departamento Judicial Bahía Blanca) [examen del día 20 de mayo de 2010], -----

de lo cual se notifican los Consejeros presentes.-----

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 13 de septiembre de 2010 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 10.30, de lo que se notifican los Consejeros presentes.-----
Siendo las quince horas, se da por concluida la sesión.-----

Firma el señor Vicepresidente Dr. Guillermo Sergio Aiello

Enviado "de al" Val Pj

Dr. Guillermo Sergio Aiello
Vicepresidente
Consejo de la Magistratura

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario

INFORME DE SECRETARIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2010

I.- Notas recibidas:

1. 30/08/10 Dra. Adriana Angélica Hernández, envió nota -por medio de fax- en la que expresa: "... Tengo el agrado de dirigirme a los Señores Consejeros en mi carácter de postulante para el cargo de Defensor Adjunto del Tribunal de Casación Penal, examen del día 20 de abril del corriente año, con el objeto de solicitarles ampliación del plazo previsto para tomar vista del examen y solicitar revisión del mismo.// Fundo el presente pedido en el hecho de no haber podido trasladarme a la ciudad de La Plata, a su sede, por encontrarme de licencia médica entre los días 4 al 25 de agosto por lesión en el tobillo derecho que requirió pie inmovilizado, utilización de bota ortopédica y traslado con muletas, y prescripción médica de que no son aconsejables los viajes de larga distancia que pueden complicar la recuperación. - A la fecha me encuentro sin alta médica y con dicha prescripción de no realizar viajes fuera de la ciudad de Azul.// Por ello, no pude concurrir a ver mi examen y, en su caso, plantear la revisión, que por ley corresponde, según los derechos que otorga a los concursantes la reglamentación.// Me desempeño como Defensora Oficial en la ciudad de Azul, a cargo de la Defensoría Oficial con competencia Criminal y Correccional N° 2, Sede Azul, del Departamento Judicial de Azul, a 300 km de la sede de vuestro cuerpo, a la que, me resulta imposible concurrir en tiempo y forma.// Por ello, y, en virtud de lo que establece la reglamentación vigente, contando con prescripción médica correspondiente, licencia otorgada por el Poder Judicial entre los días 4 al 25 de agosto del corriente año, en ejercicio del cargo inmediato anterior: Defensor Oficial Titular (al que accedi por Vuestro Consejo el día 29 de noviembre del año 1999), solicito de me conceda plazo extraordinario en función de la distancia y por razones que salud he expuesto, para tomar vista y presentar, en su caso, las revisiones que correspondan, del examen que rendí el día 20 de abril del corriente año..."
2. 30/08/10 Dr. Luis Federico Arias, Juez del Juzgado en lo Contencioso Administrativo N°1 de La Plata, remitió oficio con relación a los autos caratulados "Russo Palmira Adriana C/ Colegio de Distrito VIII S/ Pretensión Anulatoria Expd. 14519", en

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

110142
D. RICARDO MARCOS
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

- trámite por ante ese Juzgado, a fin de solicitar se remita el expediente 2335-7145/00 –que indica se encuentra radicado en este Organismo- y/o hacerlo con copia íntegra y certificada del mismo si no fuese posible remitir el original.
- 30/08/10 Dr. **Dulio Oscar Carrizo Miranda**, presentó nota a fin de solicitar copia del examen psicológico-psiquiátrico que le fuera realizado el día 15 de junio de 2010. En la misma fecha de la solicitud se hizo entrega de copia del resultado del examen solicitado.
3. 30/08/10 Dra. **Fabiana Maricel Coradi**, presentó nota a fin de solicitar se le haga conocer el resultado del examen psicológico-psiquiátrico que le fuera realizado el día 15 de junio de 2010. En la misma fecha de la solicitud se hizo entrega de copia del resultado del examen solicitado.
4. 30/08/10 Dra. **Marcia Ortolá**, presentó nota a fin de solicitar copia del examen psicológico-psiquiátrico que le fuera realizado el día 15 de junio de 2010. En la misma fecha de la solicitud se hizo entrega de copia del resultado del examen solicitado.
5. 30/08/10 Dr. **Augusto Wayar**, presentó nota a fin de solicitar copia del examen psicológico-psiquiátrico que le fuera realizado el día 13 de julio de 2010. En la misma fecha de la solicitud se hizo entrega de copia del resultado del examen solicitado.
6. 31/08/10 Dr. **Jorge Ernesto Rodríguez**, presentó nota solicitando certificado que acredite que ha participado en carácter de Asesor Académico en el concurso convocado para cubrir una vacante de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 31 de agosto de 2010].
7. 31/08/10 Se entregó a los Dres. **Jorge Ernesto Rodríguez y Daniel Alfredo Carral**, certificados que acreditan que han participado en carácter de Asesores Académicos en el concurso convocado para cubrir una vacante de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 31 de agosto de 2010].
8. 31/08/10 Dr. **Juan José Guardiola**, envió nota en respuesta a los pedidos de revisión de las correcciones (del módulo de Derecho Privado) en el concurso de Juez de Paz Letrado [examen del día 20 de mayo de 2010], identificados con las "letras claves": JPAZ01, JPAZ03, JPAZ10, JPAZ13 y JPAZ16.
9. 01/09/10 Se recibió publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires del día martes 31 de agosto de 2010, en cuya página N° 8859 se publicaron las ternas votadas por el Consejo el día 9 de agosto de 2010 y que fueran comunicadas al Poder Ejecutivo el día 23 de agosto de 2010, para cubrir vacantes de: Asesor de Incapaces [examen del día 12 de noviembre de 2009], Defensor Oficial [para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia] [examen del día 9 de diciembre de 2009] y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 2 de marzo de 2010].
10. 01/09/10 Dres. **Gualberto Arturo Baistrocchi y Alberto Jorge Silvestrini**, enviaron en tres sobres cerrados los temas correspondientes a la prueba escrita del concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 7 de septiembre de 2010] y tres sobres cerrados conteniendo las pautas objetivas de corrección correspondientes a dicho examen.
11. 01/09/10 Dra. **Alicia Beatriz Kot**, presentó nota a fin de solicitar certificado que acredite que ha rendido y aprobado el examen en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Juzgado de Familia [examen del día 3 de junio de 2010].
12. 02/09/10 Dra. **María Clarissa Antonini**, envió nota –por medio de fax- a fin de solicitar certificado que acredite los exámenes que ha aprobado, las ternas en las cuales ha sido incluida y la fecha en que asumió el cargo de Agente Fiscal.
13. 02/09/10 Alberto Casadei y Fabián César Reyna, Presidente y Secretario Interino, respectivamente del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Arrecifes, enviaron nota a la que adjuntan copia de la Resolución N° 2.232, aprobada por ese Honorable Concejo en su sesión ordinaria celebrada el día 12 de agosto de 2010, la que en su parte resolutiva establece; "Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de Arrecifes se dirige al CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, con la firme intención de solicitar adopte los mecanismos para la designación de los magistrados para la integración del Segundo Tribunal de Trabajo de la ciudad de Pergamino, creado por la Ley 11.640, atento las funciones establecidas por el artículo 175º de nuestra carta magna provincial, en función del proyecto de presupuesto elaborado por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires para el año 2010.// Artículo 2º: Incorporarse a la presente disposición copia del informe brindado por el Secretario de Planificación de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.// Artículo 3º: Remítase copia de la presente resolución al Colegio de Abogados de la ciudad de Pergamino para su debido.// Artículo 4º: Solicitase a los Honorables Concejos Deliberantes de las ciudades Colón, Capitán Sarmiento, Pergamino, Salto y San Antonio de Areco, se expidan en igual sentido....".
14. 02/09/10 Dres. **Branko Pedro Cerowski y Luis Armando Rodríguez Saiaich**, enviaron nota en respuesta a los pedidos de revisión de las correcciones en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 15 de junio de 2010], identificados con las "letras claves": CAMCIV04 y CAMCIV07.
15. 03/09/10 Dres **José angel Marinaro y Benjamín Ramón Sal Llangués**, Asesores Académicos en Derecho Penal presentaron nota a la que adjuntan las planillas consignando el puntaje que han asignado a los exámenes correspondientes al concurso de Agente Fiscal rendido el día 29 de junio de 2010.
16. 03/09/10 Dr. **Ricardo E. Oppenheim** presentó escrito en su carácter de postulante en el concurso de Juez de Familia [examen del día 3 de junio de 2010], a fin de solicitar se antice o postergue la fecha de su concurrencia a la entrevista personal con el Consejo o al examen psicológico, si es que tal entrevista y examen se prevé se realicen entre los días 27 de septiembre o 2 de octubre del corriente año, ya que en dicho periodo es su intención concurrir, Congreso Mundial de Mediación a celebrarse en la Provincia de Salta.
17. 03/09/10 Se publicó en la página 7 de la sección clasificados del rubro legales del Diario La Nación, del día viernes 3 de septiembre de 2010, el aviso que comunica la convocatoria a concurso dispuesta por el Consejo, cuya apertura de inscripción se fijó para el día jueves 2 de septiembre de 2010 y el cierre de la misma el martes 28 de septiembre de 2010 a las 16:00 horas.
18. 03/09/10 Dr. **Néstor Adolfo Triemstra**, presentó nota a fin de solicitar vista del examen psicológico-psiquiátrico que le fuera realizado el día 3 de agosto de 2010. En la misma fecha de la solicitud se hizo entrega de copia del resultado del examen solicitado.
19. 03/09/10 Dr. **Daniel Omar González, Prosecretario de la Subsecretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**, envió nota a la que adjunta copia de los Decretos del Poder Ejecutivo Provincial N°s 1424, 1425, 1426, 1427, 1428 y 1429 de fecha 19 de agosto de 2010, los que a continuación se reseñan:

- Decreto N° 1424: Se aceptó a partir del dia 1° de septiembre de 2010, la renuncia presentada por el Dr. Norberto Jorge García, al cargo de Juez del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuenro de Familia N°2 del Departamento Judicial Morón.
- Decreto N° 1425: Se aceptó a partir del dia 2 de agosto de 2010, la renuncia presentada por el Dr. Ricardo Adolfo Rodríguez Aranda, al cargo de Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial Mar del Plata.
- Decreto N° 1426: Se aceptó a partir del dia 1° de septiembre de 2010, la renuncia presentada por el Dr. Daniel María Baca Paunero, al cargo de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuenro Criminal y Correccional) Departamento Judicial Lomas de Zamora.
- Decreto N° 1427: Se aceptó a partir del dia 2 de agosto de 2010, la renuncia presentada por la Dra. Susana Kluka, al cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial Mar del Plata.
- Decreto N° 1428: Se aceptó a partir del dia 1° de noviembre de 2010, la renuncia presentada por el Dr. Agustín Pablo Alvarez Sagarra, al cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Quilmes.
- Decreto N° 1429: Se aceptó a partir del dia 1° noviembre de 2010, la renuncia presentada por la Dra. Nora Elsa Signorio, al cargo de Juez del Juzgado de Paz Letrado del Partido de General Viamonte en el Departamento Judicial Junín.

II.-Notas remitidas y/o entrega de documentación (copias y/o certificados):

1. 30/08/10 Se envió nota dirigida al Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Don Daniel Osvaldo Scioli, a fin de poner en su conocimiento las ternas votadas el dia 23 de agosto de 2010, para cubrir un cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del dia 15 de diciembre de 2009] y un cargo de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del dia 23 de febrero de 2010].
2. 31/08/10 Dr. Agustín Fernández Segalá, retiró certificado que acredita los exámenes que ha rendido y aprobado, como así también los concursos en los que hecho la opción del Art. 21 del RCM y las ternas en las que ha sido incluido.
3. 31/08/10 Se enviaron a los Dres. Jorge Ernesto Rodríguez y Daniel Alfredo Carral, para su corrección, copias de: los 10 exámenes rendidos por los postulantes, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del dia 31 de agosto de 2010], identificados con las "letras claves" JCAGP01 y JCAGP10, del temario de examen y de las planillas para volcar las calificaciones que asignen a las pruebas de mención.
4. 01/09/10 Se envió nota al Dr. Roberto Felipe Ravale, Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos del Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires, a fin de remitirle en forma adjunta un informe que oportunamente requiriera la Subsecretaría de Servicios Jurisdiccionales de la Suprema Corte de Justicia y que fuera presentado en este Consejo.
5. 01/09/10 Se envió carta documento al Dr. Angel Leonardo Maciel, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1537, de fecha 23 de agosto de 2010, por la que se resolvió hacer lugar a lo solicitado por el postulante, permitiendo el ejercicio de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura en el concurso convocado para cubrir un cargo de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuenro de la Responsabilidad Penal Juvenil) cuyos exámenes fueran previstos para el dia 14 de septiembre de 2010, por la aprobación de examen rendido, en el concurso convocado por cargos de similar tenor el dia 8 de septiembre de 2009.
6. 01/09/10 Se envió carta documento al Dr. Gabriel Elías Heriberto Ganón, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1538, de fecha 23 de agosto de 2010, por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado al examen rendido por el postulante, con el que desaprueba la prueba escrita rendida el dia 13 de abril de 2010, en el concurso convocado para cubrir cargos de Juez de Tribunal de Casación Penal y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.
7. 01/09/10 Se envió carta documento al Dr. Alejandro Oscar Portunato, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1539, de fecha 23 de agosto de 2010, por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado al examen rendido por el postulante, con el que desaprueba la prueba escrita rendida el dia 13 de abril de 2010, en el concurso convocado para cubrir cargos de Juez de Tribunal de Casación Penal y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.
8. 01/09/10 Se envió carta documento al Dr. Carlos Antonio Gallasso, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1540, de fecha 23 de agosto de 2010, por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado al examen rendido por el postulante, con el que desaprueba la prueba escrita rendida el dia 13 de abril de 2010, en el concurso convocado para cubrir cargos de Juez de Tribunal de Casación Penal y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.
9. 01/09/10 Se envió carta documento al Dr. Alberto Elio Ojeda, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1541, de fecha 23 de agosto de 2010, por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado al examen rendido por el postulante, con el que desaprueba la prueba escrita rendida el dia 13 de abril de 2010, en el concurso convocado para cubrir cargos de Juez de Tribunal de Casación Penal y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.
10. 01/09/10 Se envió carta documento al Dr. Rubén Mario Sarlo, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1542, de fecha 23 de agosto de 2010, por la que se resolvió: "... Articulo 1º: Disponer la modificación de la puntuación oportunamente otorgada al MÓDULO RELATIVO A LAS PREGUNTAS CONCEPTUALES del examen rendido, el dia 15 de abril de 2010, en el concurso convocado para cubrir cargos de Fiscal Adjunto de Casación Penal, por el Dr. RUBEN MARIO SARLO (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 279), adjudicándole treinta y cinco (35) puntos, de acuerdo al detalle brindado en los considerandos de la presente. Articulo 2º: En virtud de que, subsanados los errores materiales incurridos se obtiene un resultado que no habilita al concursante recurrente, a conservar su calidad de postulante en el concurso mencionado en el articulo anterior, no revocar la pérdida de la calidad de postulante oportunamente resuelta...".
11. 01/09/10 Se envió carta documento a la Dra. Sandra María Assad, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1543, de fecha 23 de agosto de 2010, por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LIQUIDA
Dr. CARLOS F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

- otorgado al examen rendido por la postulante, con el que desaprueba la prueba escrita rendida el día 18 de mayo de 2010, en el concurso convocado para cubrir cargos de Juez de Tribunal del Trabajo y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.
12. 02/09/10 Se remitieron notas a la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia; a los Sres. Presidentes de las Administrativas; a los Sres. Presidente, Fiscal y Defensor del Tribunal de Casación Penal; a los Sres. Presidentes de las Asociaciones, Colegios y Uniones de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial Departamentales, al Sr. Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial Departamentales, al Sr. Presidente del Colegio de Abogados Departamentales, al Sr. Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires; a los Sres. Presidentes de los Colegios de Abogados Departamentales, al Sr. Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires y a la Sra. Secretaria Administrativa del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, solicitando tener a bien otorgar la mayor difusión posible a la Convocatoria a concurso dispuesta por el Consejo cuya fecha de apertura de inscripción se fijó para el día jueves 2 de septiembre y el cierre para el día martes 28 de septiembre de 2010 a las 16.00.
13. 02/09/10 Se enviaron a los Dres. Juan Carlos Venini y Carlos Enrique Ribera, para su corrección, copias de los 22 exámenes rendidos por los postulantes, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 2 de septiembre de 2010], identificados con las "letras claves" JCIV01 a JCIV22, del temario de examen y de las planillas para volcar las calificaciones que asigne a las pruebas de mención.
14. 02/09/10 Dr. Marcelo Antonio Avila se notificó de la Resolución del Consejo N° 1529 del día 12 de julio de 2010, por la que se resolvió, anular la prueba individualizada con la letra clave DACP08, correspondiente al postulante, en razón de haber identificado el examen colocando sus nombres y apellido, lo que evidentemente conduce a determinar la identidad del examinando durante la corrección, en violación a lo indicado en el instructivo distribuido y lo reiterado verbalmente por la Sala Examinadora en el momento del examen.
15. 03/09/10 Se enviaron notas a la señora Jefe de la División Expedición de Antecedentes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires Capitán Miriam Sánchez a fin de que informe respecto de la postulantes en los concursos de: Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 27 de mayo de 2010]; Juez de Juzgado de Familia [examen del día 3 de junio de 2010]; Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 10 de junio de 2010] y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 17 de junio de 2010].
16. 03/09/10 Se enviaron notas al Sr. Director del Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Roberto Daniel Prandini, solicitando tener a bien informar respecto de los antecedentes registrados en ese Organismo en el Registro de Anotaciones Personales respecto de los postulantes en los concursos de: Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 27 de mayo de 2010]; Juez de Juzgado de Familia [examen del día 3 de junio de 2010]; Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 10 de junio de 2010] y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 17 de junio de 2010].
17. 03/09/10 Se enviaron notas al Sr. Presidente de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia, Dr. Jorge Omar Frega, solicitando tener a bien informar, respecto de los postulantes en los concursos de: Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 27 de mayo de 2010]; Juez de Juzgado de Familia [examen del día 3 de junio de 2010]; Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 10 de junio de 2010] y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 17 de junio de 2010].
18. 03/09/10 Se enviaron notas al Dr. Ricardo Miguel Ortiz, Secretario de Asuntos Institucionales de la S.C.J.B.A, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar las sanciones -indicando los hechos que motivaron su aplicación y si las mismas se encuentran firmes- que se registren en ese Organismo respecto de los postulantes en los concursos de: Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 27 de mayo de 2010]; Juez de Juzgado de Familia [examen del día 3 de junio de 2010]; Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 10 de junio de 2010] y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 17 de junio de 2010].
19. 03/09/10 Se enviaron notas al Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Gerardo Rafael Salas solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes fin de informar los antecedentes, sanciones -que no daten de más de diez años- y estado de matrícula registrados en ese Colegio profesional respecto de los postulantes en los concursos de: Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 27 de mayo de 2010]; Juez de Juzgado de Familia [examen del día 3 de junio de 2010]; Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 10 de junio de 2010] y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 17 de junio de 2010].
20. 03/09/10 Se enviaron notas al Licenciado Alberto Javier Mazza, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar los antecedentes registrados en ese Organismo respecto de los postulantes en los concursos de: Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 27 de mayo de 2010]; Juez de Juzgado de Familia [examen del día 3 de junio de 2010]; Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 10 de junio de 2010] y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 17 de junio de 2010].
21. 03/09/10 Se enviaron notas a señora Directora del Registro de Deudores Alimentarios Morosos Dra. Silvia Pradelli a fin de solicitarle se sirva informar sobre antecedentes registrados en ese Organismo respecto de los postulantes en los concursos de: Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 27 de mayo de 2010]; Juez de Juzgado de Familia [examen del día 3 de junio de 2010]; Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 10 de junio de 2010] y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 17 de junio de 2010].
22. 03/09/10 Se enviaron memorandums a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de las nóminas de postulantes que rindieran la prueba de oposición y mantienen su condición de tales en los concursos de: Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 27 de mayo de 2010];

Juez de Juzgado de Familia [examen del dia 3 de junio de 2010]; Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del dia 17 de junio de 2010] y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del dia 24 de junio de 2010].

23. 03/09/10 Se envió memorandum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día de las ternas votadas el dia 23 de agosto de 2010, para cubrir un cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal en el Departamento Judicial Junín [examen del dia 15 de diciembre de 2009] y un cargo de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial en el Departamento Judicial Azul [examen del dia 23 de febrero de 2010].

III.- Tomaron vistas de sus exámenes y fueron informados del resultado de los mismos:

1. 30/08/10 Dr. Duilio Oscar Carrizo Miranda, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 25 de febrero de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
2. 30/08/10 Dra. María Eva Merlo, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 10 de junio de 2010, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
3. 30/08/10 Dr. Carlos Enrique Minaverry, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 3 de junio de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Familia.
4. 31/08/10 Daniela Carina González, en nombre y representación de la Dra. Adriana Angélica Hernández y de conformidad con la autorización que esta le otorgara, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 20 de abril de 2010, en el concurso de Defensor Adjunto de Casación Penal.
5. 31/08/10 Dr. Eduardo Néstor Cirile, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 10 de junio de 2010, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
6. 31/08/10 Dr. Marcos Fernández, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 1 de junio de 2010, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar en el Fuero Criminal y Correccional).
7. 31/08/10 Dr. Marcos Fernández, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 27 de mayo de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías.
8. 31/08/10 Dra. María Sandra Di Paolo, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 10 de junio de 2010, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
9. 31/08/10 Dr. Pedro Mario González Pagnanelli, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 18 de mayo de 2010, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo.
10. 31/08/10 Dr. Edgardo Pedro Biondi, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 1º de junio de 2010, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar en el Fuero Criminal y Correccional).
11. 31/08/10 Dr. Fernando Benítez, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 1º de junio de 2010, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar en el Fuero Criminal y Correccional).
12. 31/08/10 Dra. Mariana Landi, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 18 de mayo de 2010, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo.
13. 31/08/10 Eduardo Nicolás Pechia, en nombre y representación de la Dra. Mercedes Conti y de conformidad con la autorización que esta le otorgara, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 1º de junio de 2010, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar en el Fuero Criminal y Correccional).
14. 01/09/10 Dr. José Ignacio Ondarcuhu, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 17 de junio de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
15. 01/09/10 Dra. Alicia María Gavotti, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 3 de junio de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Familia.
16. 01/09/10 Dra. Alicia Beatriz Kot, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 3 de junio de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Familia.
17. 01/09/10 Dra. Inés Siro, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 24 de junio de 2010, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.
18. 02/09/10 Dra. Lelia Graciela Alvarez, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 17 de junio de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
19. 02/09/10 Dr. Marcelo Antonio Avila, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 20 de abril de 2010, en el concurso de Defensor Adjunto de Casación Penal.
20. 02/09/10 Dr. Adrian Oscar Araujo Nuñez, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 17 de junio de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
21. 02/09/10 Dra. Angela Victoria Williams, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 17 de junio de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
22. 02/09/10 Dra. Adriana Annovazzi, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 3 de junio de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Familia.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000444
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

23. 02/09/10 Dra. Adriana Annovazzi, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 17 de junio de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
24. 02/09/10 Dr. Juan Carlos Ubaldi, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 27 de mayo de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías.
25. 03/09/10 Valeria Tesei, en nombre y representación de la Dra. Amorina Regina y de conformidad con la autorización que ésta le otorgara, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 17 de junio de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
26. 03/09/10 Sebastián María Fedullo, en nombre y representación del Dr. Mariano Castro y de conformidad con la autorización que éste le otorgara, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 1º de junio de 2010, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional).
27. 03/09/10 Fernando Jorge de Gaetano, en nombre y representación de la Dra. Rosana ofelia Bolatti y de conformidad con la autorización que ésta le otorgara, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 17 de junio de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
28. 03/09/10 Dra. Marta Luján Esponda, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 27 de mayo de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías.
29. 03/09/10 Dra. Marta Luján Esponda, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 24 de junio de 2010, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.

IV.- Desistieron de su postulación:

1. 30/08/10 Dra. María Eva Merlo, presentó nota a fin de comunicar que por motivos personales desiste de su postulación al cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 10 de junio de 2010] y también para el concurso cuya evaluación ha sido fijada para el día 31 de agosto de 2010 del Departamento Judicial Junín, para el que manifiesta haberse inscripto oportunamente.
2. 01/09/10 Dr. José Ignacio Ondarcuhu, presentó nota a fin de manifestar que desiste de su postulación al concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Bahía Blanca [examen del día 17 de junio de 2010].

V. Solicitud revisión de la corrección de su examen:

1. 01/09/10 Dr. Edgardo Gustavo Ubach, presentó nota a fin de solicitar la revisión de la corrección del examen en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 18 de mayo de 2010].

VI. En cumplimiento de la Resolución número 222, y con el alcance que la misma se dispone, se conformaron las siguientes facturas:

Monto	Concepto
\$ 1824,00	Confort Turismo S.R.L. (TKT aereo Buenos Aires Salta Buenos Aires Dr. Gustavo Alberto Dutto
\$ 1869,79	Telefónica de Argentina (Lineas asignadas a la Secretaría).

EXÁMENES DE LA SEMANA

Martes 7 de septiembre de 2010

CARGOS: Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: La Matanza (un cargo condicional) y Mar del Plata (dos cargos).

SALA EXAMINADORA: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini, Fernando Raúl López Villa y Margarita del Carmen Tropiano.

ACADÉMICOS: Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Alberto Jorge Silvestrini.

LUGAR Y HORA: Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.

Jueves 9 de septiembre de 2010

CARGO: Agente Fiscal: de los Departamentos Judiciales: Dolores (un cargo condicional), Junín con asiento en la ciudad de Chacabuco (un cargo), Mar del Plata (dos cargos condicionales) y Quilmes (un cargo condicional).

SALA EXAMINADORA: Dres. Eduardo Horacio Budíño, Antonio Edgardo Carabio, Gastón Leonardo Guarracino y Margarita del Carmen Tropiano.

ACADÉMICOS: Dres. Ricardo Borinsky y Benjamín Ramón Sal Llargués

LUGAR Y HORA: Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.

ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 06-09-2010

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Postulantes</u>
15/10/09	<p>Defensor General Departamental de los Departamentos Judiciales: DOLORES (1 cargo); MERCEDES (1 cargo); TRENQUE LAUQUEN (1 cargo); y ZÁRATE-CAMPANA (1 cargo). Los cargos fueron creados por Ley Nº 13.672 (pedido de cobertura del 06-11-07). Desiertos el 17/11/08.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. REVISIONES RESUELTA</p>	18
26/11/09	<p>Fiscal General Departamental del Departamento Judicial DOLORES (un cargo por designación del Dr. Luis Felipe Defelito en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal —pedido de cobertura del 22 de julio de 2009—)</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS (8), PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SIN PEDIDO DE REVISIÓN</p> <p>HOY SE TOMAN 4 ENTREVISTAS</p>	14
15/12/09	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal el Departamento Judicial MORÓN (un cargo por renuncia del Dr. Jorge Alberto Bourdieu —pedido cobertura 22/09/09—).</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS Y CONSULTIVOS TERMINADOS. PEDIDOS REVISIÓN RESUELTO.</p> <p>SE POSTERGÓ ELABORACIÓN DE TERNA PARA HOY LUNES 06/09/10</p>	58
17/12/09	<p>Juez de Tribunal del Trabajo de BAHÍA BLANCA (un cargo por renuncia del Dr. Carlos Ricardo Baeza —pedido de cobertura del 02/10/09—) Y LANÚS (un cargo por renuncia de la Dra. Araceli Nidia Figliolo —pedido de cobertura del 22/09/09—).</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTO.</p> <p>SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA HOY LUNES 06/09/10</p>	38
25/02/10	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales JUNÍN (un cargo por renuncia Dra. Atilia Susana Rinaldi —pedido de cobertura del 02/10/09—) y NECOCHEA (un cargo por renuncia Dr. Humberto José Jorge —pedido de cobertura del 02/10/09—) y QUILMES (un cargo por renuncia del Dr. Jorge José Dreyer —pedido de cobertura del 02/11/09—).</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA.</p> <p>SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA LUNES 13/09/10</p>	39
04/03/10	<p>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales JUNÍN (un cargo por renuncia del Dr. Alberto Félix Arostegui —pedido de cobertura del 02/11/09—) y QUILMES (dos cargos, uno por designación de la Dra. Julia Andrea Rutigliano Juez Correccional Quilmes —pedido de cobertura del 02/11/09— y uno por renuncia Dr. Javier Mendoza —pedido de cobertura del 25/11/09—).</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (12). CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS ET (1S). PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.</p> <p>HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA</p>	53
13/04/10	<p>Juez de Tribunal de Casación Penal: (tres cargos creados por la ley 14.065) pedido de cobertura del 07/12/09.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (10), PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS E/T. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTO.</p> <p>HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA</p>	16
15/04/10	<p>Fiscal Adjunto de Casación Penal: (tres cargos creados por la ley 14.065) pedido de cobertura del 07/12/09.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (24), PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS E/T. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.</p> <p>HOY SE TOMAN 2 ENTREVISTAS</p>	35
20/04/10	<p>Defensor Adjunto de Casación Penal: (tres cargos creados por la ley 14.065) pedido de cobertura del 07/12/09.</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres. Armando Daniel Abruzza, Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini y Omar Roberto Ozarain. <u>Académicos:</u> Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y José Angel Marinaro.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (11). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS E/T. PEDIDOS DE REVISIÓN E/T.</p>	13



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BU 445
Dr. OSVALDO MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

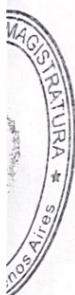
Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
22/04/10	<p>Magistrados del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil de: Región 3; ZÁRATE CAMPANA, SAN NICOLAS y PERGAMINO: (1 cargo) por tornarse abstracta la terna [pedido de cobertura del 25/11/09]; Región 4: JUNÍN, TRENUQUE LAUQUEN y MERCEDES: (1 cargo) por tornarse abstracta la terna [pedido de cobertura del 25/11/09].</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS E/T. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO ➢ HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA</p>	5
29/04/10	<p>Magistrados del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Contencioso Administrativo: Región 2: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA y SAN ISIDRO: (1 cargo); Región 3: ZÁRATE CAMPANA, SAN NICOLAS y PERGAMINO: (1 cargo); Región 4: JUNÍN, TRENUQUE LAUQUEN y MERCEDES: (1 cargo); Región 5: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: (1 cargo); Región 6: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA: (1 cargo) [primer pedido de cobertura del 26/11/08 Declaración de deserto el 05-10-09] [Pedido de cobertura del 12/02/10].</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (10). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS E/T. NO SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN. ➢ HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA</p>	10
18/05/10	<p>Juez de Tribunal del Trabajo de: BAHÍA BLANCA (un cargo por renuncia del Dr. Julio Alberto Sánchez -pedido de cobertura del 12/02/10), JUNÍN (un cargo por renuncia del Dr. Horacio Norberto Tuso -pedido de cobertura del 02/12/09-), LOMAS DE ZAMORA (un cargo por renuncia del Dr. Héctor Rogelio Monasterio -pedido de cobertura del 12/02/10-), MORÓN (un cargo por fallecimiento del Dr. Delfor Gladys Severo -pedido de cobertura del 26/02/10), QUILMES (un cargo por renuncia del Dr. Oscar Adolfo Pozzolo -pedido de cobertura del 02/12/09-) y SAN JUSTO (tres cargos: un cargo por vacante en el T15 Dr. Andino quien fuera al lugar de la renuncia del Dr. Ricardo Esteban Mallo Huergo -pedido de cobertura del 02/11/09- y un cargo por renuncia de la Dra. María Cristina Curcumel -pedido de cobertura del 12/02/10- y un cargo por renuncia del Dr. Jorge Daniel Ponce -pedido de cobertura del 05/03/10-). Sala Examinadora: Dres.: Armando Daniel Abruzza, Guillermo Sergio Aiello, Gustavo Alberto Dutto y Omar Roberto Ozafraín. Académicos: Dres.: Enrique Catani y Eduardo Enrique Sisco.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA PSICOLÓGICOS (1 S) H'07/09 Y ENTREVISTAS (28). CONSULTIVOS E/T. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO. SE PRESENTO PEDIDO DE REVISIÓN EXTEMPORÁNEO, PARA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO. (VER PTO 1 ITEM 5 INFORME DE SECRETARIA DEL 06-09-10) HOY SE TOMAN 14 ENTREVISTAS</p>	65
20/05/10	<p>Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de CARLOS CASARES, Departamento Judicial TRENUQUE LAUQUEN (un cargo por renuncia del Dr. Miguel Aníbal Gilik -pedido de cobertura del 05/03/10-), CORONEL SUÁREZ, Departamento Judicial BAHÍA BLANCA (un cargo por renuncia del Dr. Ángel Orlando Antonelli -pedido de cobertura del 26/02/10-), MAR CHIQUITA, Departamento Judicial MAR DEL PLATA (un cargo por fallecimiento de la Dra. Noemí Luján Amundarain -pedido de cobertura del 12/02/10-), TORNquist, Departamento Judicial BAHÍA BLANCA (un cargo por renuncia del Dr. Juan Bautista Espíndola -pedido de cobertura del 05/03/10-). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Patricio Sebastián López Mancinelli, Diego Alejandro Molea y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres.: Juan José Guardiola y Jorge Luis Marín.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS (3). CONSULTIVOS E/T. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN. LLEGARON CORRECCIONES DEL MÓDULO DE DERECHO PRIVADO ➢ HOY SE TOMAN 3 ENTREVISTAS.</p>	3
27/05/10	<p>Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA (dos cargos, un cargo por fallecimiento del Dr. Daniel Alejandro Viggiano -pedido de cobertura del 12/02/10- y un cargo por ascenso del Dr. Tomás Alberto Bravo a la Cámara Penal de Lomas de Zamora -pedido de cobertura del 10/03/09). Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Raúl Joaquín Pérez, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres.: Jorge Ernesto Rodríguez y Hugo Mario Sierra.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (9P y 1SS) Y ENTREVISTAS (33). ➢ HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA</p>	43
01/06/10	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA (un cargo por ascenso Dra. Graciela Cortázar a la Defensoría General -pedido de cobertura del 26/03/10) MORÓN: (un cargo por fallecimiento del Dr. Eduardo Héctor Bermúdez -pedido de cobertura del 05/03/10-) y SAN ISIDRO (un cargo por renuncia del Dr. Jorge Fernando Amallo -pedido de cobertura del 19/04/10-). Sala Examinadora: Dres.: Eduardo Horacio Budío, Antonio Edgardo Carabio, Fernando Raúl López Vila y Omar Roberto Ozafraín. Académicos: Dres.: Jorge Hugo Celestia y Benjamín Ramón Sal Llangués.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS E/T (32S). PARA ENTREVISTAS (34). CONSULTIVOS E/T.</p>	72
03/06/10	<p>Juez de Juzgado de Familia de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA (un cargo por renuncia del Dr. Gabriel César Díaz Dopazo aclarando que está bajo el marco de la ley 13.814 y cumple funciones en el partido de Almirante Brown -pedido de cobertura del 12/02/10-), SAN MARTÍN (un cargo por renuncia del Dr. Raúl Oscar Belgrano -pedido de cobertura del 12/02/10-). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Patricio Sebastián López Mancinelli, Diego Alejandro Molea y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres.: Jorge Marcelo Bekerman y Graciela Medina.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (12P y 1SS) Y ENTREVISTAS (15).</p>	54
08/06/10	<p>Fiscal General Departamental del Departamento Judicial LA MATANZA (un cargo por renuncia del Dr. Alberto Raúl Cano -pedido de cobertura del 12/02/10). Sala Examinadora: Dres.: Armando Daniel Abruzza, Guillermo Sergio Aiello, Gustavo Alberto Dutto y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres.: Carlos Arturo Altuve y Carlos Ramón Lami</p>	17

Fecha Examen	Concurso: estado EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS (4S) Y CONSULTIVOS E/T.. PARA ENTREVISTAS (12). SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN. HOY SE TOMAN 4 ENTREVISTAS	Participantes
10/06/10	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial ZÁRATE - CAMPANA: (un cargo por renuncia del Dr. Juan Carlos Valero -pedido de cobertura del 12/02/10-) Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Gastón Leonardo Guerracino, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Patricia Victoria Perelló. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS Y ENTREVISTAS (21). PSICOLÓGICOS (1P Y 14S) E/T	50
15/06/10	Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial AZUL: (un cargo por renuncia del Dr. Guillermo Lázaro Cespedes -pedido de cobertura del 05/03/10-). Sala Examinadora: Dres.: Eduardo Horacio Budilo, Antonio Edgardo Carabio, Omar Roberto Ozafraín y Raúl Joaquín Pérez. Académicos: Dres.: Branko Pedro Cerowski y Luis Armando Rodríguez Saiaach. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA PSICOLÓGICOS (1P y 4S) Y ENTREVISTAS (2). CONSULTIVOS E/T. LLEGARON RESPUESTAS DE LOS SEÑORES ACADÉMICOS A LOS PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN. PARA CONSIDERACIÓN DE LA SALA EXAMINADORA	18
17/06/10	Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA (dos cargos por renuncia de la Dra. Beatriz Marta Tica y la Dra. Sara Silvia Pintos -pedido de cobertura del 12/02/10-), MERCEDES: (un cargo por destitución del Dr. Rogelio Lorenzo Massón -pedido de cobertura del 16/02/10-), ISIDRO (un cargo por renuncia de la Dra. Adriana Ester Ferro -pedido de cobertura del 12/02/10-) y SAN JOSÉ: (un cargo por renuncia de la Dra. Beatriz Marta Tica y la Dra. Sara Silvia Pintos -pedido de cobertura del 12/02/10-). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Federico Carlos Scarabino, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres.: Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (10P Y 13S) Y ENTREVISTAS (15)	63
24/06/10	Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial QUILMES (un cargo por renuncia del Dr. Rubén Darío Sánchez -pedido de cobertura del 12/02/10-). Sala Examinadora: Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Patricio Sebastián López Mancinelli, Diego Alejandro Molea y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres.: Benjamin Ramón Sal Llangués y Jorge Luis Marín. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (IP Y 13S) Y ENTREVISTAS (8) HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA	41
29/06/10	Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: DOLORES SEDE VILLA GESELL (un cargo creado por Ley 13.862 por abstracta la terna votada el 24/08/09 -pedido de cobertura del 12/02/10-), MAR DEL PLATA (un cargo por renuncia de la Dra. María de los Ángeles Lorenzo -pedido de cobertura del 12/02/10-) y SAN ISIDRO (dos cargos: un cargo por renuncia del Dr. Hugo Fabián Celaya -pedido de cobertura del 12/02/10- y un cargo por designación del Dr. Gonzalo Aquino Juez Criminal San Isidro -pedido de cobertura del 12/02/10-). Sala Examinadora: Dres.: Armando Daniel Abrusa, Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budilo y Omar Roberto Ozafraín. Académicos: Dres.: José Ángel Marinaro y Benjamin Ramón Sal Llangués. EXÁMENES TOMADOS. 57 PRESENTES. LOS SEÑORES ACADÉMICOS PRESENTARON CORRECCIONES. PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA.	
19/08/10	Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial AZUL (un cargo por renuncia del Dr. Juan Oscar Bergoglio -pedido de cobertura del 28-05-10) Sala Examinadora: Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl López Villa, Diego Alejandro Molea y Omar Roberto Ozafraín. Académicos: Dres.: Fernando Luis María Mancini Hebeica y José Ángel Marinaro. EXÁMENES TOMADOS. 17 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 19/08/10	
24/08/10	Juez de Tribunal del Trabajo de JUNÍN (un cargo por renuncia del Dr. Jorge Alberto Ortega -pedido de cobertura del 03-06-10-), OLAVARRÍA (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Norma Beatriz Vidano -pedido de cobertura del 28-05-10) y PERGAMINO (un cargo por fallecimiento del dr. Carlos Alberto Nasso -pedido de cobertura del 09/06/10-). Sala Examinadora: Dres.: Armando Daniel Abrusa, Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Scotti EXÁMENES TOMADOS. 12 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 24/08/10	
26/08/10	Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial LA PLATA (un cargo por renuncia de la Dra. Ana María Chechile -pedido de cobertura del 10/05/10) Sala Examinadora: Dres.: Eduardo Horacio Budilo, Antonio Edgardo Carabio, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres.: Pedro Di Lella y María Silvia Villaverde. EXÁMENES TOMADOS. 13 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 26/08/10	
31/08/10	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA (un cargo por renuncia del Dr. Hugo Angel Cavallaro -pedido de cobertura del 28-05-10) Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Omar Roberto Ozafraín, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Jorge Ernesto Rodríguez.	

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

1000416
Caj
D. OSVALDO MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado EXÁMENES TOMADOS. 10 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 31/08/10	Postulantes
02/09/10	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamento Judiciales: <u>LA PLATA</u> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Angel Fernando Videla Sanchez –pedido de cobertura del 11/06/10-); <u>MAR DEL PLATA</u> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Ricardo Adolfo Rodriguez Aranda –pedido de cobertura del 11/06/10-); <u>MERCEDES</u> (un cargo por renuncia de la Dra. Maria Cristina Niell pedido de cobertura del 28-05-10); <u>MORON</u> (un cargo condicional por designación del Dr. Jose Javier Tivano en la Cámara Civil de San Nicolás –pedido de cobertura del 03-06-10) y <u>SAN MARTIN</u> (un cargo por renuncia de la Dra. Gloria Maria Elena Martinez pedido de cobertura del 28-05-10). Sala Examinadora: Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Gastón Leonardo Guerracino, Diego Alejandro Molea y Jorge Luis Zumino. Académicos Dres: Carlos Enrique Ribera y Juan Carlos Venini.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 22 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 02/09/10</p>	
07/09/10	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamento Judiciales: <u>LA MATANZA</u> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Joaquin Alfredo Barrenechea –pedido de cobertura 28-05-10); <u>MAR DEL PLATA</u> (dos cargos: un cargo por fallecimiento del Dr. José Antonio Martinelli –pedido de cobertura del 03/05/10 y un cargo por la renuncia del Dr. Hugo Trogu –pedido de cobertura del 28-05-10) Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini, Fernando Raúl López Villa y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/06/10 Y CERRÓ EL 06/07/10 EXÁMENES MARTES PRÓXIMO. SEDE DEL CONSEJO HORA 09.00</p>	
09/09/10	<p>Agente Fiscal: de los Departamentos Judiciales: <u>DOLORES</u> (un cargo condicional por designación del Dr. Diego Olivera Zapiola en el Juzgado de Garantías de Dolores sede Mar del Tuyú –pedido de cobertura del 03-06-10), <u>JUNIN</u> (03/05/10), <u>MAR DEL PLATA</u> (dos cargos condicionales por designación del Dr. Juan Facundo Gomez Urso en el Tribunal Criminal de Mar del Plata y por renuncia en trámite de la Dra. Susana Kluka –pedido de cobertura del 03-06-10) y <u>QUILMES</u> (un cargo condicional por designación de la Dra. Marcela Alejandra Vissio en el Tribunal Criminal de Quilmes –pedido de cobertura del 03-06-10) Sala Examinadora: Dres.: Eduardo Horacio Budíño, Antonio Edgardo Carabio, Gastón Leonardo Guerracino y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres.: Ricardo Borinsky y Benjamín Ramón Sal Llargués.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/06/10 Y CERRÓ EL 06/07/10 EXÁMENES JUEVES PRÓXIMO. SEDE DEL CONSEJO HORA 09.00</p>	
14/09/10	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial <u>LOMAS DE ZAMORA</u> (un cargo por renuncia de la Dra. Maria Andrea Mac Garva pedido de cobertura del 03-06-10) Sala Examinadora: Dres.: Armando Daniel Abrusa, Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe y Omar Roberto Ozafraín. Académicos: Dres.: Diana Graciela Fiorini y Gerardo Lucio Frega</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/06/10 Y CERRÓ EL 06/07/10</p>	
14/10/10	<p>Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de GENERAL VIAMONTE, <u>Departamento Judicial JUNIN</u>: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Nora Elsa Signorio –pedido de cobertura del 11/06/10-)</p> <p>Sala Examinadora: Dres.: Eduardo Horacio Budíño, Antonio Edgardo Carabio, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres.: Luis Armando Rodríguez Saíach y Hugo Mario Sierra.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 02/09/10 Y CIERRA EL 28/09/10.</p>	
19/10/10	<p>Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial <u>LA MATANZA</u>: (un cargo condicional por designación del Dr. Carlos Fabián Blanco en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Depto. Judicial San Isidro –pedido de cobertura del 09/08/10-)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Raúl Joaquín Pérez, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres. Carlos Arturo Altuve y Daniel Alfredo Carral</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 02/09/10 Y CIERRA EL 28/09/10.</p>	
21/10/10	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial <u>LOMAS DE ZAMORA</u> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Daniel María Baca Paunero –pedido de cobertura del 09/08/10-)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Eduardo Horacio Budíño, Gastón Leonardo Guerracino, Diego Alejandro Molea y Omar Roberto Ozafraín. Académicos: Dres. Gerardo Lucio Frega y Fernando Luis María Mancini Hebecca.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 02/09/10 Y CIERRA EL 28/09/10.</p>	
26/10/10	<p>Juez de Tribunal del Trabajo de: AVELLANEDA (un cargo condicional por renuncia del Dr. Carlos Alberto Zubeldia –pedido de cobertura del 09/08/10-) y <u>MERCEDES</u> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Carlos Roberto Pederneschi –pedido de cobertura del 09/08/10-)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Armando Daniel Abrusa, Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini y Omar Roberto Ozafraín. Académicos: Dres. Enrique Catani y Jorge Arturo Graziano.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 02/09/10 Y CIERRA EL 28/09/10.</p>	
28/10/10	<p>Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial <u>MORÓN</u> (un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Norberto Jorge Garcia –pedido de cobertura del 09/08/10)</p>	



Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p><u>Sala Examinadora:</u> Dres. Gustavo Alberto Dutto, Antonio Edgardo Carabio, Fernando Raúl López Villa y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos:</u> Dres. Delia Beatriz Iñigo y Graciela Medina.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 02/09/10 Y CIERRA EL 28/09/10.</p>	
02/11/10	<p><u>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales:</u> DOLORES (un cargo condicional por renuncia del Dr. Juan José Flores -pedido de cobertura del 09/08/10-) y LA PLATA (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Ruth Inés Díaz -pedido de cobertura del 09/08/10-)</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Patricio Sebastián López Mancinelli, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero. <u>Académicos:</u> Dres. Carlos Ramón Lamí y Carlos Enrique Ribera.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 02/09/10 Y CIERRA EL 28/09/10.</p>	
04/11/10	<p><u>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales:</u> DOLORES (un cargo) por traslado Dr. Eduardo Adrián Campos Campos - pedido de cobertura del 23/08/10) LA PLATA (un cargo condicional por renuncia del Dr. Omar Luis Pepe -pedido de cobertura del 09/08/10-) y SAN MARTÍN (un cargo condicional por designación del Dr. Mario Pedro Yutiz en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Depto. Judicial -pedido de cobertura del 09/08/10-)</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres. Gustavo Alberto Dutto, Diego Alejandro Molea, Federico Carlos Scarabino y Omar Roberto Ozafraín. <u>Académicos:</u> Dres. Roberto Atilio Falcone y Patricia Victoria Perelló.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 02/09/10 Y CIERRA EL 28/09/10.</p>	
	<p><u>Defensor Oficial (para actuar ante el Fueno Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial MORÓN</u> (un cargo por fallecimiento de la Dra. Claudia Viviana ALFANO -pedido de cobertura del 23/08/10)</p>	
	<p><u>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial QUILMES</u> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Agustín Pablo ALVAREZ SAGARRA -pedido de cobertura del 23-08-10)</p>	
	<p><u>Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA</u> (un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Pablo Ramiro DIAZ LACAVA -pedido de cobertura del 23-08-10)</p>	

PARA INFORMACION DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Subsecretaría Administrativa

Lunes 06 de Septiembre de 2010

1) Licencia medica Dr. Oscar Raimundo Fueyo:

Atento a nota recibida el dia lunes 30 de Agosto de 2010 del Dr. Oscar Raimundo Fueyo, se informa que la Dirección de Medicina Ocupacional ha otorgado Licencia por enfermedad desde la fecha antes mencionada y por 15 días, debiendo solicitarse la continuidad de la licencia médica a partir del día 14 de Septiembre de 2010, atento a la necesidad de recuperación.

2) Misiones y Funciones de la Subsecretaría Administrativa:

Las establece el Decreto 1432/08.

